

# Día de la Cero Discriminación

01 marzo

En 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 1 de marzo como el *Día de la Cero Discriminación* para promover el reconocimiento de la diversidad social en todas sus formas y recordar el derecho a la no discriminación por edad, sexo, género, preferencia sexual, discapacidad, raza, etnia, idioma, estado de salud (incluyendo el VIH), localización geográfica, estatus económico o migratorio, o por cualquier otra condición.

El *Día Internacional para la Cero Discriminación* constituye un llamado al pleno ejercicio del derecho de cada persona a vivir una vida con dignidad, independientemente de su aspecto, su lugar de procedencia o la elección de la orientación sexual. El derecho a la no discriminación implica el respeto a la dignidad humana, autonomía, privacidad y confidencialidad, en igualdad de condiciones para todas las personas. En el caso de la discriminación contra las mujeres, este día adquiere especial relevancia, porque ésta suele ser uno de los principales obstáculos para el ejercicio de sus derechos humanos y el acceso a oportunidades en diferentes sectores, etapas de vida o condiciones aunadas a las de ser mujer.

---



---

## Fuentes y/o referencias

### Video:

Cero Discriminación <https://youtu.be/y48YBkKtQRs>

---